

**PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna****INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN PUNTAJE****PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA****CONVOCATORIA N° 2021-O-014-LA ESTRELLA**

**OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA”**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 29 DE JULIO DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad) y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>JURÍDICA</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>TECNICA</b>	<b>RESULTADO</b>
1	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CORPORACIÓN CORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y asignación de puntaje publicado el veintidós (22) de julio de 2021. Durante el periodo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la presente convocatoria, no se recibieron observaciones.

En ese sentido, se mantiene y confirma el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, así:

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Evaluación propuesta económica	40
Experiencia específica adicional	30
Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	20
Apoyo a la industria nacional	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Y la posterior aplicación del Criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.

**Nota:** La información para los factores de calificación debe ir en el sobre 2 de la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

2021-0-014 - LA ESTRELLA								
"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"								
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	CORPORACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	\$ 3.488.448.061,00	39,9189463	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,9189463
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	\$ 3.460.115.488,00	39,5947315	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,5947315
3	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 3.538.030.064,00	39,0273556	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,0273556

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 3 - CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN con un puntaje de 99,9189463 y un valor ofertado de \$ 3.488.448.061,00**

No se efectuaron descuentos por EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES

La oferta económica del proponente No 1 - COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO no obtiene puntaje debido a que luego de la verificación de su propuesta incurrió en la siguiente causal de rechazo, lo cual se detalla previamente:

22. Cuando la propuesta económica presentada luego de las correcciones aritméticas sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA**

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

2021-O-014 – LA ESTRELLA

PROPONENTE No 1

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,82%	1,82%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.477.115.032,00	\$ 3.477.115.032,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 64.456.604,00	\$ 64.456.604,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2			
		En porcentaje	
		28,50%	
Administración	% -	22,50%	22,50%
Imprevistos	% -	1,00%	1,00%
Utilidad	% -	5,00%	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%
<b>VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos</b>		<b>\$ 3.477.115.032,00</b>	<b>\$ 3.477.115.032,00</b>

A.I.U MAX	28,05%	NO CUMPLE
-----------	--------	-----------

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que el proponente incurre en **CAUSAL DE RECHAZO** No 22. Cuando la propuesta económica presentada luego de las correcciones aritméticas sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica, debido a que el tope máximo de AIU es 28,05% y el proponente ofrece un valor de AIU de 28,50%.

Por lo anterior, al encontrarse enmarcado dentro de una CAUSAL DE RECHAZO queda inhabilitado razón por la cual no se le otorga puntaje en ninguno de los factores de calificación.

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

2021-O-014 – LA ESTRELLA

PROPONENTE No 2

FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

**VALOR CORREGIDO**

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,30%	2,30%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.460.115.488,00	\$ 3.460.115.488,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 81.456.148,00	\$ 81.456.148,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2

			En porcentaje	
			28,05%	
Administración	% -		25,00%	25,00%
Imprevistos	% -		1,05%	1,05%
Utilidad	% -		2,00%	2,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%	19,00%

A.I.U MAX	28,05%	CUMPLE
-----------	--------	--------

	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 3.460.115.488,00	\$ 3.460.115.488,00	CUMPLE	CUMPLE
	\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00		

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

2021-O-014 – LA ESTRELLA

PROPONENTE No 3

CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

**VALOR CORREGIDO**

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,50%	1,50%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 3.488.448.062,00	\$ 3.488.448.061,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 53.123.574,00	\$ 53.123.575,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2

		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	21,00%	21,00%
Imprevistos	% -	3,05%	3,05%
Utilidad	% -	4,00%	4,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U MAX	28,05%	CUMPLE
-----------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$	3.488.448.062,00	\$	3.488.448.061,00	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
					\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene corrección aritmética de -\$1,00, por lo que la oferta corregida corresponde a **\$3.488.448.061,00**, sin embargo todos los valores corregidos de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

2021-O-014 – LA ESTRELLA

PROPONENTE No 5

CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR CORREGIDO

PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.541.571.636,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	0,10%	0,10%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%-PD)/100%	\$ 3.538.030.064,00	\$ 3.538.030.064,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 3.541.572,00	\$ 3.541.572,00

PD MAX	5,00%	CUMPLE
--------	-------	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2

		En porcentaje	
		28,05%	
Administración	% -	21,05%	21,05%
Imprevistos	% -	2,00%	2,00%
Utilidad	% -	5,00%	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19,00%	19,00%

A.I.U MAX	28,05%	CUMPLE
-----------	--------	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos \$ 3.538.030.064,00 \$ 3.538.030.064,00

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 3.364.493.055,00	\$ 3.541.571.636,00	CUMPLE	CUMPLE

**Observaciones:** Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas y todos los valores de la oferta económica se encuentran entre los mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-014 – LA ESTRELLA</b>
Objeto:	<b>"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<b>FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF</b>
Representante Legal:	GERARDO VEGA MEDINA

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	811.034.746-4	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	1014 DE 2015 250 de 2012 <b>TOTAL</b>	101,00 200,00 <b>301,00</b>	<b>20</b>

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

<b>Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

<b>Contrato 1: No</b>	<b>1014 DE 2015</b>
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO UN (101) FAMILIAS, UBICADAS EN LA COMUNA 7 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN E IDENTIFICADAS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 195 DE 2013 CELEBRADO ENTRE ISVIMED Y LA ASOCIACIÓN HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD Y LOS CUALES SERÁN EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS.</b>	

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	30/11/2015	Componente que acredita	Cantidad
				(Unidades de Vivienda) (UN)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	920.768.224		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1428,99		

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1428,99			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>A folio 6 del sobre No 2 aporta certificación de ejecución del contrato suscrita por ISVIMED como entidad contratante.  A folio 7 - 24 del sobre No 2 aporta copia de la resolución del contrato debidamente suscrita.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 101 viviendas.</p>			

**Contrato 2: No** 250 de 2012

**AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE 200 FAMILIAS HABITANTES DE LOS BARRIOS EL RINCÓN, LA GLORIA, LOS ALPES, LAS MERCEDES, LA HONDANADA Y ZAFRA DE LA COMUNA 16 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

Fecha de terminación	<b>Día/Mes/Año</b>	29/06/2013	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.724.840.000	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>200,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		2925,94		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2925,94		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>A folio 25 del sobre No 2 aporta certificación de ejecución del contrato suscrita por ISVIMED como entidad contratante.  A folio 26 - 32 del sobre No 2 aporta copia del convenio debidamente suscrito.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 101 viviendas.</p>			



**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-014 – LA ESTRELLA</b>
Objeto:	<b>"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	3
Proponente:	<b><u>CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN</u></b>
Representante Legal:	JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	811.028.885-5	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	NO APLICA	338,00	20
		<b>TOTAL</b>	<b>338,00</b>		

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

<b>Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	<b>81</b>
	20 PUNTOS	<b>162</b>

UN

<b>Contrato 1: No</b>	<b>NO APLICA</b>
	<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA, EN INMUEBLES UBICADOS EN LA COMUNA (13), SAN JAVIER, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALORES QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS "PRESUPUESTOS DE OBRA - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO" CORRESPONDIENTES A LOS 325 DIAGNÓSTICOS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES BENEFICIARIOS, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO Y HACEN PARTE DEL MISMO.</b>

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	3/03/2018	Componente que acredita	Cantidad
				(Unidades de Vivienda) (UN)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	3.735.926.794		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		4782,04		

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	4782,04		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b> <u>CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>A folio 5 del sobre No 2 aporta certificación de ejecución del contrato suscrita por ISVIMED como entidad contratante.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 338 viviendas.</p>		

**VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL**

Convocatoria No.	<b>2021-O-014 – LA ESTRELLA</b>
Objeto:	<b>"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	<b><u>CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES</u></b>
Representante Legal:	CARLOS ALBEIRO HENAO CASTAÑO

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES	900281862-1	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

**• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

<b>Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

<b>Contrato 1: No</b>	<b><u>273 DE 2018</u></b>
<b>ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS PARA LA POSTULACIÓN DE GRUPOS FAMILIARES AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP PRODUCTO DE LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MEDELLIN CUENTA CON VOS"</b>	

Fecha de terminación	Día/Mes/Año 3/05/2019
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.886.699.430
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2278,30

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	<b><u>161,00</u></b>

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2278,30			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>A folio 3 del sobre No 2 aporta certificación de ejecución del contrato suscrita por ISVIMED como entidad contratante.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 161 viviendas.</p>			

<b>Contrato 2: No</b>	<b>663 DE 2018</b>
<b>ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS PARA LA POSTULACIÓN DE GRUPOS FAMILIARES AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP PRODUCTO DE LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MEDELLIN CUENTA CON VOS"</b>	

Fecha de terminación	<b>Día/Mes/Año</b>	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
	3/05/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<b>60.00</b>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 703.117.800		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	849,06		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	849,06		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>A folio 4 del sobre No 2 aporta certificación de ejecución del contrato suscrita por ISVIMED como entidad contratante.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 60 viviendas.</p>		

**2021-O-014 – LA ESTRELLA**

FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF

DIAGNÓSTICO EFECTIVOS ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	LA ESTRELLA	33	325,00	30,00

**CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN**

DIAGNÓSTICO EFECTIVOS ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	LA ESTRELLA	33	325,00	30,00

**CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES**

DIAGNÓSTICO EFECTIVOS ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	LA ESTRELLA	33	325,00	30,00

## 2021-O-014 – LA ESTRELLA

FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

2021-O-014 – LA ESTRELLA

**Objeto:**

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

**Fecha de diligenciamiento:**

19/07/2021

**Proponentes:**

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO

FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF

CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN

CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES
<b>VALOR TOTAL OFERTADO</b>	\$ 3.541.571.636,00	\$ 3.477.115.032,00	\$ 3.460.115.488,00	\$ 3.488.448.062,00	\$ 3.538.030.064,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>		\$ 3.477.115.032,00	\$ 3.460.115.488,00	\$ 3.488.448.061,00	\$ 3.538.030.064,00

**Observación:** Como resultado de la Verificación de las propuestas económicas, se tiene que:

El proponente No 1 - COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO incurre en la CAUSAL DE RECHAZO: 22. Cuando la propuesta económica presentada luego de las correcciones aritméticas sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica. debido a que el tope máximo de AIU es 28,05% y el proponente ofrece un valor de AIU de 28,50%. Por lo anterior, al encontrarse enmarcado dentro de una CAUSAL DE RECHAZO queda inhabilitado razón por la cual no se le otorga puntaje en ninguno de los factores de calificación.

Al proponente No 3 - CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN se le efectúa corrección aritmética de -\$1,00, por lo que la oferta corregida corresponde a \$3.488.448.061,00.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
16/07/2021	\$ 3.809,07

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 19/07/2021 12:58:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 07 de julio de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 08 de julio de 2021 hasta el 09 de julio de 2021 A través del correo electrónico: <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 14 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 15 de julio de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de	El 22 de julio de 2021

*Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria,** de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"*

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor



**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 3.541.571.636,00
Fecha evaluación:	19/07/2021
TRM: 16/07/2021	3809.07
P. MAYOR:	3.538.030.064,00
P. MENOR:	3.460.115.488,00

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 3.495.531.204,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 3.516.780.634,17
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 3.495.383.175,87
MENOR VALOR (4):	\$ 3.460.115.488,00

VER TABLA DE RANGO
07
07
7
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	\$ 3.460.115.488,00	39,5947315	39,36	39,60	40,00	39,5947315	-
CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	\$ 3.488.448.061,00	39,9189463	39,68	39,92	39,68	39,9189463	-
CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 3.538.030.064,00	39,0273556	39,52	39,02	39,12	39,0273556	3.538.030.064,00

I	\$ 10.486.593.613,00
n=	3,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 3.495.531.204,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 3.495.531.204,33
Vmax=	3.538.030.064,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 3.516.780.634,17
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 3.495.383.175,87
MAX:	\$ 3.495.383.175,87
MENOR VALOR (4)=	\$ 3.538.030.064,00
	\$ 3.460.115.488,00

2021-O-014 – LA ESTRELLA

"LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ESTRELLA-ANTIOQUIA"

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	\$ 3.488.448.061,00	39,9189463	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,9189463
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	\$ 3.460.115.488,00	39,5947315	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,5947315
3	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 3.538.030.064,00	39,0273556	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	99,0273556

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 3 - CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN con un puntaje de 99,9189463 y un valor ofertado de \$ 3.488.448.061,00**

No se efectuaron descuentos por *EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES*

La oferta económica del proponente No 1 - COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO no obtiene puntaje debido a que luego de la verificación de su propuesta incurrió en la siguiente causal de rechazo, lo cual se detalla previamente:

22. Cuando la propuesta económica presentada luego de las correcciones aritméticas sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica.